

FICHA TÉCNICA			
ID: FT-VET DESTROYER® T.F.	Versión: 1.0	Fecha: 09/03/2026	Elaborado por: EA Aprobado por: CA



1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

- 1.1. Nombre comercial** : DESTROYER® T.F.
1.2. Categoría : Antiparasitario interno
1.3. Forma farmacéutica : Suspensión oral
1.4. Composición : Cada 100 mL contiene:
 Triclabendazole 12.00 g
 Fenbendazole 7.50 g
 Cobalto 100.0 mg
 Cobre 50.0 mg
 Selenio 20.0 mg
 Metionina 0.70 g
 Lisina 0.47 g
 Excipientes c.s.p. 100.00 mL
1.5. Empresa distribuidora : Tecnología Química y Comercio S.A.
 Calle René Descartes N° 311
 Urb. Santa Raquel 2ª Etapa, Ate, Lima – Perú.
 Central telefónica: (01) 612-6565
1.6. Autorización sanitaria : Reg. SENASA Perú: F.08.02.N.0564

2. INDICACIONES DE USO

Antiparasitario interno de amplio espectro para uso en bovinos, ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos.

Indicado para el tratamiento y control de fasciolosis o distomatosis (en sus formas aguda, subaguda o crónica), así como de nemátodos gastrointestinales y pulmonares.

Posee un gran poder ovicida y es altamente eficaz contra larvas arrestadas o inhibidas (hipobióticas) de *Ostertagia* spp. resistentes. Además, actúa eliminando *Fasciola hepática*, *Haemonchus* spp., *Trichostrongylus* spp., *Nematodirus* spp., *Cooperia* spp., *Oesophagostomum* spp., *Bunostomum* spp., *Chabertia ovina*, *Lamanema chavezii*, *Graphinema aucheniae*, *Trichuris* spp. y *Dictyocaulus* spp.

Asimismo, su combinación con cobalto, cobre, selenio y aminoácidos estimula en el animal la síntesis de vitamina B₁₂, esencial para el mantenimiento de las funciones orgánicas, prevención de la anemia, mejora del nivel reproductivo y aporte de un efecto energizante.

3. DOSIS Y MODO DE EMPLEO

3.1. Vía de administración: oral.

3.2. Instrucciones de preparación: el producto viene listo para su administración por vía oral en las dosis recomendadas para cada especie, debiendo agitarse antes de usar.

La dosificación debe realizarse antes y después de las lluvias.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

FICHA TÉCNICA			
ID: FT-VET DESTROYER® T.F.	Versión: 1.0	Fecha: 09/03/2026	Elaborado por: EA Aprobado por: CA



En centros de engorde, la dosificación debe realizarse antes del inicio del ciclo de engorde.

Se recomienda administrarlo antes de la ingesta de las pasturas.

3.3. Dosis y frecuencia:

- Bovinos: 1mL de DESTROYER® T.F. por cada 10 kg de peso corporal.
- Ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos: 1 mL de DESTROYER® T.F. por cada 12 kg de peso corporal.
- Tabla de dosificación:

VACUNOS		OVINOS, CAPRINOS Y CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS	
Peso vivo (kg)	Dosis (mL)	Peso vivo (Kg)	Dosis (mL)
150	15	20	1.7
250	25	30	2.5
350	35	40	3.3
450	45	50	4.2

- Normalmente, en dosificaciones estratégicas y en centros de engorde, se realiza una sola dosificación.
- Las dosificaciones tácticas se realizan de acuerdo con el nivel de parasitismo que muestren los animales.

3.4. Periodo de retiro:

- Carne: los animales no deben ser sacrificados para consumo humano dentro de los 28 días posteriores al último tratamiento.
- No administrar a hembras en periodo de lactación ni a ganado lechero en producción.

4. SEGURIDAD Y TOXICIDAD

- El producto posee un amplio margen de seguridad.
- Puede ser administrado en animales de cualquier edad, hembras gestantes y animales altamente parasitados.
- Pueden presentarse reacciones de hipersensibilidad como efecto secundario a la liberación de antígenos por los parásitos muertos.
- En caso de presentarse intoxicación, no existe antídoto; por lo que el tratamiento es solo sintomático.

5. ADVERTENCIAS Y RESTRICCIONES

- No administrar en hembras en periodo de lactación.
- No utilizar en ganado lechero en producción.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.

FICHA TÉCNICA			
ID: FT-VET DESTROYER® T.F.	Versión: 1.0	Fecha: 09/03/2026	Elaborado por: EA Aprobado por: CA



6. INFORMACIÓN AMBIENTAL

- El producto no es considerado tóxico para la fauna silvestre, incluida la acuática.

7. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

7.1. Vida útil: 24 meses.

7.2. Condiciones de almacenamiento:

- Mantener el producto en un lugar fresco y seco, protegido de la luz, entre temperaturas de 15°C y 30°C.
- Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
- No almacenar con alimentos ni medicinas de uso humano o animal.

7.3. Condiciones de transporte:

- No transportar con alimentos ni medicinas de uso humano o animal.

7.4. Indicaciones para residuos y disposición final de envase

- Ni el producto ni sus envases constituyen una amenaza para la salud pública, animal o medio ambiente.
- No se requiere de procedimientos especiales para la eliminación de los envases.

8. PRESENTACIONES REGISTRADAS

Frasco de PEAD o PET por 250 mL, 500 mL y 1 L.

Galonera por 3.5 L y 4 L.

Jeringa por 30 mL.

Sachet por 30 mL y 40 mL.

Documento controlado. Uso exclusivo comercial. Queda prohibida su reproducción, difusión o modificación sin autorización.